



Acta de la Sesión Extraordinaria Pública y Solemne de la Sexagésima Cuarta Legislatura, correspondiente a su Tercer Año de Ejercicio Legal, celebrada el día dos de agosto de dos mil veinticuatro.

En la ciudad de Tlaxcala de Xicohtécatl, siendo las **once** horas con **quince** minutos del día dos de agosto de dos mil veinticuatro, en la sala de sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo, se reúnen los integrantes de la Sexagésima Cuarta Legislatura, bajo la Presidencia del Diputado José Gilberto Temoltzin Martínez, actuando como Secretarías y Vocal las Diputadas Fátima Guadalupe Pérez Vargas, Gabriela Esperanza Brito Jiménez y Brenda Cecilia Villantes Rodríguez; enseguida el Presidente dice, se inicia esta Sesión Extraordinaria Pública y Solemne, previamente convocada por la Presidencia de la Comisión Permanente y se pide a la Secretaría pase lista de asistencia e informe con su resultado, se cumple la orden y la Secretaría informa que se encuentra presente la **mayoría** de las Diputadas y Diputados que integran la Sexagésima Cuarta Legislatura; siendo las Diputadas y Diputados: **Ever Alejandro Campech Avelar, Dulce Cecilia García Gayosso, Jaciel González Herrera, Mónica Sánchez Angulo, Vicente Morales Pérez, Lenin Calva Pérez, Gabriela Esperanza Brito Jiménez, Maribel León Cruz, Miguel Ángel Caballero Yonca, Fátima Guadalupe Pérez Vargas, Brenda Cecilia Villantes Rodríguez, Tomás Rivera Lara, María Guillermina Loiza Cortero, José Gilberto Temoltzin Martínez, Fabricio Mena Rodríguez, Lorena Ruíz García, Laura Alejandra Ramírez Ortiz, Jorge Caballero Román y Reyna Flor Báez Lozano.** Enseguida el Presidente dice, para efectos de asistencia a esta sesión, la **Diputada Olivia Guzmán Tlalmis y los Diputados Miguel Ángel Covarrubias Cervantes y Juan Manuel Cambrón Soria,** solicitan permiso y la Presidencia se los concede en términos de los artículos 35 y 48 fracción IX de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; en vista de que se encuentra presente la **mayoría** de las Diputadas y Diputados que integran esta Sexagésima Cuarta Legislatura y, en virtud de que existe quórum, se declara legalmente instalada esta Sesión Extraordinaria Pública y Solemne. Para dar cumplimiento a la Convocatoria expedida por la Presidencia de la Comisión Permanente de la Sexagésima Cuarta Legislatura, para celebrar Sesión Extraordinaria Pública y Solemne, con fundamento en lo establecido por los artículos 42 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 101 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, se procede a la elección de la Mesa Directiva que presidirá esta sesión.

Se concede el uso de la palabra al Diputado Jorge Caballero Román. En uso de la palabra el **Diputado Jorge Caballero Román** dice, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 6, 26 fracción I, y 42 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado; 12, 13 y 27 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, me permito proponer al Pleno de esta Soberanía, que sea la misma Mesa Directiva que fungió en la Sesión Extraordinaria Pública celebrada en fecha veintiuno de junio del año en curso, integrada por las Diputadas y los Diputados **José Gilberto Temoltzin Martínez, Fátima Guadalupe Pérez Vargas, Gabriela Esperanza Brito Jiménez, Mónica Sánchez Angulo, Maribel León Cruz y Vicente Morales Pérez**, como Presidente, Vicepresidenta, Primera Secretaria, Segunda Secretaria, Primera Prosecretaria y Segundo Prosecretario, respectivamente, la que presida los trabajos de esta Sesión Extraordinaria Pública y Solemne a desarrollarse en este día. A continuación el Presidente dice, de la propuesta presentada por el Diputado Jorge Caballero Román, respecto a que sea la misma Mesa Directiva que fungió en la Sesión Extraordinaria Pública celebrada en fecha veintiuno de junio del año en curso, la que presida esta Sesión Extraordinaria Pública y Solemne, se somete a votación, quienes estén a favor o por la negativa de su aprobación, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica; una vez cumplida la orden la Secretaría informa el resultado de la votación diciendo, **diecinueve** votos a favor y **cero** en contra; acto seguido el Presidente dice, se declara aprobada la propuesta de mérito por **unanimidad** de votos de los presentes. En consecuencia y con cargo a la protesta de Ley que rindieron el día veintinueve de agosto de dos mil veintiuno y el catorce de septiembre de dos mil veintitrés, se pide a las Diputadas y Diputados integrantes de la Mesa Directiva ocupen su lugar. Enseguida el Presidente dice, se pide a todas y todos los presentes ponerse de pie. **“La Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, siendo las once horas con veinte minutos de este día dos de agosto de dos mil veinticuatro, abre hoy la Sesión Extraordinaria Pública y Solemne, para la que fue convocada por la Presidencia de la Comisión Permanente”**. Gracias pueden tomar asiento. Se pide a la Secretaría proceda a dar lectura a la Convocatoria expedida por la Presidencia de la Comisión Permanente de la Sexagésima Cuarta Legislatura. Una vez cumplida la orden, el Presidente dice, para el debido desahogo de esta Sesión Extraordinaria Pública y Solemne, se comisiona a la Diputada Fátima Guadalupe Pérez Vargas y al Diputado Ever Alejandro Campech Avelar, para que se trasladen al lugar donde se encuentran la Ciudadana Lorena Cuéllar Cisneros, Gobernadora del Estado de Tlaxcala; la Licenciada Alejandra Frausto Guerrero, titular de la Secretaría de Cultura del Gobierno Federal, y la Ciudadana Beatriz Paredes Rangel, Senadora del Congreso de la Unión, y se sirvan acompañarlas a esta sala de sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo del Estado; una vez cumplida la orden, ingresan a la sala

de sesiones y se ubican en la Mesa Directiva a la derecha del Presidente la Gobernadora, a la izquierda la Secretaria de Cultura. Enseguida el Presidente dice, nuevamente bienvenidas y bienvenidos todos los presentes, funcionarios estatales, federales, servidores públicos, público en general; esta Sexagésima Cuarta Legislatura da la más cordial bienvenida a la Ciudadana Lorena Cuéllar Cisneros, Gobernadora del Estado de Tlaxcala, y a la Licenciada Alejandra Frausto Guerrero, titular de la Secretaría de Cultura del Gobierno Federal, sean bienvenidas. Se pide a todos los presentes ponerse de pie, para rendir honores a nuestro Lábaro Patrio. Una vez finalizado el evento cívico el Presidente dice, ¡gracias, favor de tomar asiento! Bienvenida Senadora Beatriz Paredes. -----

Acto seguido, el Presidente dice, para desahogar el **primer** punto de la Convocatoria se pide a la **Diputada Laura Alejandra Ramírez Ortiz**, en representación de las comisiones unidas de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, y la de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, proceda a dar lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se **otorga el título honorífico de “EMBAJADORA DISTINGUIDA DE LA CULTURA DEL ESTADO DE TLAXCALA”, a la Licenciada ALEJANDRA FRAUSTO GUERRERO, por su destacada labor a favor de la promoción, reconocimiento y difusión de la Cultura del Estado de Tlaxcala;** asimismo, apoya en la lectura la Diputada Reyna Flor Báez Lozano; una vez cumplida la orden el Presidente dice, queda de primera lectura el Dictamen con Proyecto de Acuerdo, presentado por las comisiones unidas de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, y la de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología; se concede el uso de la palabra a la Diputada Reyna Flor Báez Lozano. En uso de la palabra la **Diputada Reyna Flor Báez Lozano** dice, con fundamento en el artículo 122 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, solicito se dispense el trámite de segunda lectura del Dictamen de mérito, y se someta a discusión, votación y en su caso aprobación; acto seguido el Presidente dice, se somete a votación la propuesta formulada por la Diputada Reyna Flor Báez Lozano, quienes estén a favor o por la negativa de su aprobación, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica; una vez cumplida la orden la Secretaría informa el resultado de la votación diciendo, **veinte** votos a favor y **ceró** en contra; a continuación el Presidente dice, de acuerdo a la votación emitida, se declara aprobada la propuesta de mérito por **unanimidad** de votos de los presentes; en consecuencia, se dispensa la segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo y, se procede a su discusión, votación y en su caso aprobación. Con fundamento en el artículo 131 fracción IV del Reglamento Interior del Congreso del Estado, se somete a discusión en lo general y en lo particular el Dictamen con Proyecto de Acuerdo, dado a conocer, se concede el uso de la palabra a tres Diputadas o Diputados en pro y tres en contra que deseen referirse al Dictamen con Proyecto de

Acuerdo; en vista de que ninguna Diputada o Diputado desea referirse en pro o en contra del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, dado a conocer, se somete a votación, quienes estén a favor o por la negativa de su aprobación, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica; una vez cumplida la orden la Secretaría informa el resultado de la votación diciendo, **veinte** votos a favor y **cero** en contra; enseguida el Presidente dice, de acuerdo a la votación emitida en lo general y en lo particular se declara aprobado el Dictamen con Proyecto de Acuerdo por **unanimidad** de votos. Se ordena a la Secretaría elabore el Acuerdo y al Secretario Parlamentario lo mande al Ejecutivo del Estado, para su publicación correspondiente. Agradecemos también la presencia del Señor Exgobernador Alfonso Sánchez Anaya, su distinguida esposa, funcionarios, Secretario de Gobierno, Secretario de Cultura, Secretario de Educación, Diputado Federal Alejandro Aguilar, Presidente electo, Diputados electos, sean bienvenidos todos ustedes nuevamente. -----

Enseguida el Presidente dice, para desahogar el **segundo** punto de la Convocatoria, se concede el uso de la palabra a la **Licenciada Alejandra Frausto Guerrero**, Titular de la Secretaría de Cultura del Gobierno Federal. Posteriormente hace uso de la palabra la **Ciudadana Beatriz Paredes Rangel**, Senadora del Congreso de la Unión. De igual manera se concede el uso de la voz a la **Ciudadana Lorena Cuéllar Cisneros**, Gobernadora del Estado de Tlaxcala. Acto seguido el Presidente dice, se declara un receso por el tiempo que sea necesario. -----

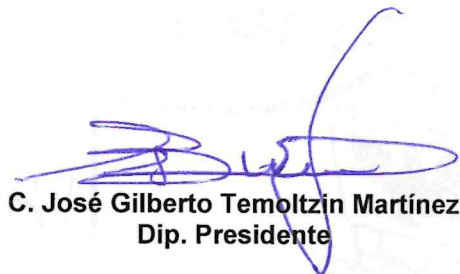
Acto seguido el Presidente dice, siendo las **doce** horas con **cincuenta y dos** minutos, y con fundamento en el artículo 48 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, se reanuda la sesión; se concede el uso de la palabra a la **Ciudadana Lorena Cuéllar Cisneros**, Gobernadora del Estado de Tlaxcala, quien al finalizar su participación hace entrega de una llave que simboliza amor, esmero y compromiso al Estado de Tlaxcala. A continuación, el Presidente dice, también saludamos desde esta Mesa Directiva y de parte de la Legislatura a los familiares de Secretaria Frausto, a su mamá, a sus hermanos, a su esposo, a su hija, que tengan una buena estancia aquí en Tlaxcala. Enseguida, con fundamento en el artículo 42 párrafo segundo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, asume la Presidencia la Diputada Fátima Guadalupe Pérez Vargas, quien dice, para continuar con el desahogo de este punto de la Convocatoria, se pide a los Ciudadanos Diputados y Diputadas José Gilberto Temoltzin Martínez, Jorge Caballero Román, Laura Alejandra Ramírez Ortiz y Reyna Flor Báez Lozano, en su calidad de Presidente de la Mesa Directiva, Presidente de la Junta de Coordinación y Concertación Política, y Presidentas de las Comisiones de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, y la de Puntos Constitucionales,



Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, respectivamente, procedan a llevar a cabo la entrega del reconocimiento como “Embajadora distinguida de la cultura del Estado de Tlaxcala”, a la Maestra Alejandra Frausto Guerrero, por su destacada labor a favor de la promoción, reconocimiento y difusión de la cultura del Estado de Tlaxcala, en su carácter de Secretaría de Cultura del Gobierno Federal; por lo que se pide de forma respetuosa a la Maestra Alejandra Frausto Guerrero y a la Ciudadana Lorena Cuéllar Cisneros, Gobernadora del Estado de Tlaxcala, nos acompañen a pasar al centro de esta sala de sesiones, para llevar a cabo la entrega de dicho reconocimiento. Se pide a las Diputadas y Diputados de esta Sexagésima Cuarta Legislatura se pongan de pie; una vez realizada la entrega del reconocimiento la Presidenta dice, ¡Brindémosle un caluroso aplauso! Acto seguido, la Presidenta dice, se pide a las Diputadas y Diputados favor de tomar asiento. Enseguida asume la Presidencia el Diputado José Gilberto Temoltzin Martínez, quien dice, gracias continuando y para terminar esta Sesión Extraordinaria Pública Solemne la cual nuevamente agradecemos de parte de esta Sexagésima Cuarta Legislatura, enhorabuena y felicidades Secretaria Frausto, sabemos que siempre tendrá presente a Tlaxcala, la visita de nuestra Gobernadora Lorena Cuéllar Cisneros, las Diputadas y Diputados presentes, desde luego a los medios de comunicación y a todos los que nos acompañaron; se comisiona a los Ciudadanos Diputado Ever Alejandro Campech Avelar y Diputada Fátima Guadalupe Pérez Vargas, para que acompañen a la Ciudadana Lorena Cuéllar Cisneros, Gobernadora del Estado de Tlaxcala, y a la Licenciada Alejandra Frausto Guerrero, titular de la Secretaría de Cultura del Gobierno Federal, y a la Ciudadana Beatriz Paredes Rangel, Senadora del Congreso de la Unión, al exterior de esta sala de sesiones. Se pide a todas las Diputadas y Diputados se mantengan en su lugar por favor. -----

Posteriormente el Presidente dice, agotados los puntos de la Convocatoria, se pide a la Secretaría proceda a dar lectura al contenido del acta de esta Sesión Extraordinaria Pública y Solemne; en uso de la palabra la **Diputada Mónica Sánchez Angulo** dice, propongo se dispense la lectura del acta de esta Sesión Extraordinaria Pública y Solemne, y se tenga por aprobada en los términos en que se desarrolló; a continuación el Presidente dice, se somete a votación la propuesta formulada por la Diputada Mónica Sánchez Angulo, quienes estén a favor o por la negativa de su aprobación, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica; una vez cumplida la orden la Secretaría informa el resultado de la votación diciendo, **diecisiete** votos a favor y **ceros** en contra; a continuación el Presidente dice, de acuerdo a la votación emitida se declara aprobada la propuesta de mérito por **unanimidad** de votos de los presentes. En consecuencia, se dispensa la lectura del acta de esta Sesión, y se tiene por aprobada en los términos en que se desarrolló. -----

Finalmente el Presidente dice, se pide a todas y todos los presentes ponerse de pie: Siendo las **trece** horas con **diez** minutos del día dos de agosto de dos mil veinticuatro, se declara clausurada esta Sesión Extraordinaria Pública y Solemne, misma que fue convocada por la Presidencia de la Comisión Permanente de la Sexagésima Cuarta Legislatura. Se pide permanezcan en sus lugares para llevar a cabo la siguiente Sesión Extraordinaria Pública, convocada por la Presidencia de la Comisión Permanente, que inicia ahorita de inmediato. Levantándose la presente que firma el Presidente y Vicepresidenta ante las Secretarías que autorizan y dan fe. -----



C. José Gilberto Temoltzín Martínez
Dip. Presidente



C. Fátima Guadalupe Pérez Vargas
Dip. Vicepresidenta



C. Gabriela Esperanza Brito Jiménez
Dip. Secretaria



C. Mónica Sánchez Angulo
Dip. Secretaria

Acta de la Sesión Extraordinaria Pública y Solemne de la Sexagésima Cuarta Legislatura, correspondiente a su Tercer Año de Ejercicio Legal, celebrada el día dos de agosto de dos mil veinticuatro.